

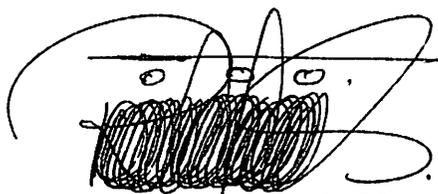
REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
PULÍ, CUNDINAMARCA

Pulí, Cundinamarca, veinticinco (25) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Visto el informe secretarial que antecede, y, en razón a que la señora Delegada Fiscal encargada de este diligenciamiento, fue notificada en el día de hoy de su no continuación como Fiscal de Maltrato Animal, es por lo que se aplaza la diligencia de Formulación de Imputación programada para el día de ayer, y se procede a señalar el próximo NUEVE (9) de NOVIEMBRE de DOS MIL VEINTIDOS (2022) a la hora de las DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.), para llevar a cabo la audiencia aplazada dentro del C.U.I. No. 256626108012202280002, identificado con N.I. 255804089001 2022-00034-00, donde aparece como indiciado el señor YEFERSON HUMBERTO GONZALEZ QUIROGA por el delito de MALTRATO ANIMAL EN CIRCUNSTANCIAS DE AGRAVACIÓN.

LIBRENSE los oficios correspondientes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,



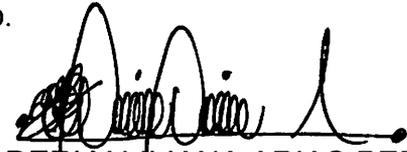
RUTH FANNY GALVIS ARDILA
" JUEZA

(FIRMA ESCANEADA ART 11 DEC. 491 DE 2020 MIN. JUSTICIA Y DEL DERECHO)

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
PULI – CUNDINAMARCA

PULI, 31 OCT 2022
CUNDINAMARCA _____

Por anotación en el estado No. 049
de esta fecha fue notificado el presente
auto.



DERLY LILIANA ARIAS PEREZ
Secretaria